

JUZGADOS COMARCALES

JODAR

Don Juan del Río Guilarte, Juez Comarcal de esta ciudad de Jódar, provincia de Jaén.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se sigue bajo el número 24-65 juicio verbal de desahucio de finca urbana por falta de pago de la renta convenida, a instancia de don Juan de la Torre Díaz, contra doña Dolores García Montavez, mayor de edad, viuda, de profesión empleada, que tuvo su último domicilio en Jódar (Jaén), y hoy en ignorado paradero, por providencia de esta fecha se ha acordado citar a expresada demandada, doña Dolores García Montavez, a fin de que el día treinta del actual y hora de las doce comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle Méndez Núñez, número 12, de esta ciudad, al objeto de celebrar el juicio anteriormente indicado, bajo apercibimiento de que si no comparece por sí o por legítimo apoderado se declarará el desahucio sin más citarle ni oírlo.

Significando a dicha demandada que las copias presentadas con la demanda se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Y para que conste y sirva de citación a la demandada, doña Dolores García Montavez, que se encuentra en ignorado paradero, expido y firmo el presente en Jódar a 4 de noviembre de 1965.—El Juez Comarcal, Juan del Río Guilarte.—El Secretario (ilegible).—6.545-C.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

LARA CAÑIZARES, Felipe; hijo de José y de Braulia, carpintero, de veinte años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Lérica, número 37; encartado en el expediente número 18 de 1965 por falta de presentación a filas; comparecerá dentro del término de quince días ante el Comandante de Infantería de Marina don Rafael Ruiz Fernández, Juez Instructor del Juzgado Permanente número 3 de la Comandancia Militar de Marina de Barcelona.—(3.454.)

ANULACIONES

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en el sumario número 415 de 1965, Manuela Santos Martínez.—(3.440.)

El Juzgado de Instrucción número 15 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente a la procesada en el sumario número 524 de 1964, Primitiva Santamariana Pérez.—(3.441.)

EDICTOS

Juzgados civiles

En las diligencias preparatorias seguidas por el Juzgado de Instrucción número 4 de los de esta capital contra Jacinto Sainz de Ibarra Lasaga con el número 34 de 1965, por lesiones y daños en colisión de vehículos 29 de octubre próximo pasado, se ha dictado la resolución que contiene el particular siguiente:

«Se declara abierto el juicio oral en las presentes diligencias, y una vez se evaen por las partes los trámites de calificación se resolverá sobre el señalamiento del juicio oral. Llámese por edictos, que se mandarán publicar por el Oficial de Sala en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, al inculcado Jacinto Sainz de Ibarra Lasaga, para que dentro del término de cinco días designe Abogado y Procurador que le defienda y represente en estas diligencias, bajo apercibimiento de continuarse el procedimiento en rebeldía y serle nombrados del turno de oficio, recabándose por dicho Oficial de Sala un ejemplar de cada uno de ellos en los que aparezca inserta dicha publicación.»

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado» expido la presente, que firmo en Madrid a cinco de noviembre de mil novecientos sesenta y cinco.—El Oficial de Sala (ilegible).—3.442.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en el concierto directo para la adquisición de cinco mesas metálicas para máquina de escribir.

Hasta las doce horas del día 26 de noviembre de 1965 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por concierto directo de cinco mesas metálicas para máquinas de escribir, al precio límite de 2.565 pesetas unidad.

Las características y demás detalles, a disposición de los licitadores en la Junta. Madrid, 8 de noviembre de 1965.—El General Presidente, A. García Lapuya.—6.521-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la «Contratación directa de confección de gorras».

Hasta las diez horas del día 26 de noviembre de 1965 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por el procedimiento de «Contratación directa de confección de gorras», con destino al Batallón del Ministerio del Ejército, en la cantidad que a continuación se indica:

Confección de 1.750 gorras de granito caqui, al precio límite de 80 pesetas unidad.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría antes citada, todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 8 de noviembre de 1965.—El General Presidente, A. García Lapuya.—6.524-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de laneta gris con destino a las Academias Militares.

Hasta las once horas del día 26 de noviembre de 1965 se admiten ofertas en la Secretaría de la Junta Central, sita en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid, para la adquisición por el procedimiento de contratación directa de laneta gris con destino a las Academias Militares, en la cantidad que a continuación se indica:

7.000 metros de tejido para uniformes instrucción, al precio límite de 70 pesetas metro.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y el modelo de proposición se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría antes citada, todos los días hábiles, desde las once a las trece horas.

El importe de este anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 8 de noviembre de 1965.—El General Presidente, A. García Lapuya.—6.522-A.

Resolución de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 750 sacos de dormir.

La Junta Central anuncia la celebración de un concurso para la adquisición de 750 sacos de dormir, al precio límite de 1.200 pesetas unidad, correspondientes al Servicio de Vestuario y con destino a la Agrupación de Banderas Paracaidistas del Ejército de Tierra.

Este concurso se celebrará en Madrid, en el local de la Junta, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, a las diez horas del día 15 de diciembre de 1965.

Hasta las doce horas del día 2 de diciembre de 1965 se admitirán en la Secretaría de la Junta Central las muestras a que hace referencia la cláusula décima del pliego de condiciones técnicas, en la cuantía de dos muestras del efecto ofertado y tres metros del tejido que intervienen en la confección.

Durante media hora, el Tribunal admitirá cuantas ofertas se presenten, y podrá exigir todas las garantías que estime precisas para acreditar la personalidad de los oferentes.

Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán por duplicado y se redactarán de acuerdo con el modelo de proposición que a continuación se

inserta, debiendo reintegrarse el original de acuerdo con lo que se estipula en el pliego de condiciones legales y la copia debidamente firmada.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de la Junta todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos), domicilio (calle número teléfono), con documento de identidad (reñándose este documento u otro de identidad), en nombre (propio o como apoderado legal de) (consignándose localidad, domicilio y teléfono), hace presente:

1.º Que enterado en el anuncio inserto en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» y «Boletín Oficial del Estado» y de los pliegos de condiciones que han de regir para esta para la adquisición de, y en su virtud, se compromete y obliga con sujeción a las cláusulas de los citados pliegos a su más exacto cumplimiento.

2.º Que ofrece (en número y letra) de las características técnicas figuradas en el pliego de condiciones, al precio de (número y letra) pesetas cada

3.º Que al pliego de ofertas se unen un resguardo o carta de pago, que importa (en letra) pesetas (según la cuantía de la oferta) que justifica el depósito hecho con arreglo al pliego de condiciones legales.

4.º Detalle de los documentos que se unen al pliego de ofertas.

(Fecha y rúbrica del licitador o persona que legalmente lo represente.)

Al pie: Excmo. Sr. General Presidente de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios. Madrid, 8 de noviembre de 1965.—El General Presidente, A. García Lapuya.—6.523-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión de Ventas de Material Automóvil y Repuestos del Parque Móvil de Ministerios Civiles por la que se anuncia subasta de vehículos.

Se celebrará subasta de vehículos a las diez horas del día 23 de noviembre de 1965, examinándose el material los días hábiles del 16 al 22 del actual.

Acta y normas, en el tablón de anuncios.

Pliegos, hasta el día 22, a las doce horas. Madrid, 10 de noviembre de 1965.—6.623-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se anuncia concurso público para la adquisición de once sembradoras centrífugas de líneas y once sembradoras de golpes.

La Dirección General de Capacitación Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Once (11) sembradoras centrífugas de líneas y once (11) sembradoras de golpes.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso, en el que figura el modelo de proposición, se encuentra expuesto en las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria, Bravo Murillo, 101, Madrid-20.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de dieciséis mil ciento cuarenta y ocho pesetas (16.148 pesetas) o el correspondiente aval bancario, pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las mismas oficinas al día siguiente hábil de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de noviembre de 1965.—El Director general, José García Gutiérrez.—6.497-A.

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se anuncia concurso público para la adquisición de once empacadoras de alta presión accionadas por la toma de fuerza del tractor y con sistema atador para alambre, y once empacadoras de baja presión con sistema atador para hilo.

La Dirección General de Capacitación Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Once (11) empacadoras de alta presión accionadas por la toma de fuerza del tractor y con sistema atador para alambre, y once (11) empacadoras de baja presión con sistema atador para hilo.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso en el que figura el modelo de proposición, se encuentra expuesto en las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria, Bravo Murillo, 101, Madrid-20.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de cincuenta y nueve mil pesetas (59.000 pesetas) o, el correspondiente aval bancario, pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las mismas oficinas al día siguiente hábil de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de noviembre de 1965.—El Director general, José García Gutiérrez.—6.500-A.

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se convoca concurso público para contratar la adquisición del material que se menciona.

La Dirección General de Capacitación Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

Ochenta y ocho (88) atomizadores-espolvoreadores de mochila, cuarenta y cuatro (44) pulverizadores de herbicidas suspendidos en tractor, cuarenta y cuatro (44) carros herbicidas tirados por caballería, cuarenta y cuatro (44) atomizadores-espol-

voreadores de parihuelas, veintidós (22) atomizadores pulverizadores suspendidos en tractor y veintidós (22) pulverizadores de arrastre.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso en el que figura el modelo de proposición se encuentra expuesto en las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria, Bravo Murillo, 101, Madrid-20.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de ciento dos mil ochenta pesetas (102.080 pesetas), o el correspondiente aval bancario, pueden presentarse en las oficinas indicadas, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las mismas oficinas al día siguiente hábil de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de noviembre de 1965.—El Director general, José García Gutiérrez.—6.527-A.

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se convoca concurso público para contratar la adquisición del material que se cita.

La Dirección General de Capacitación Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

11 motocultores de 10 a 15 CV.
11 motocultores de 4 a 8 CV.
11 motoazadas.
11 motosegadoras.
88 motosierras.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso en el que figura el modelo de proposición se encuentra expuesto en las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria, Bravo Murillo, 101, Madrid-20.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de noventa y un mil ochenta pesetas (91.080) o, el correspondiente aval bancario, pueden presentarse en las oficinas indicadas, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las mismas oficinas al día siguiente hábil de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de noviembre de 1965.—El Director general, José García Gutiérrez.—6.526-A.

Resolución de la Dirección General de Capacitación Agraria por la que se convoca a concurso público para contratar la adquisición de maquinaria agrícola que se indica.

La Dirección General de Capacitación Agraria, de acuerdo con la legislación vigente y contando con las autorizaciones preceptivas, convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

11 gradas excéntricas de 20 discos de 24 pulgadas.
11 gradas excéntricas de 18 discos de 20 pulgadas.

- 11 gradas excéntricas de 16 discos de 20 pulgadas.
 22 arados-grada de 6 discos de 22 pulgadas.
 11 arados de 5 discos de 28 pulgadas.
 11 arados de 3 discos de 26 pulgadas.
 11 arados de 2 discos de 26 pulgadas.
 11 arados de 2 vertederas de 14 pulgadas.
 11 arados de 2 vertederas de 12 pulgadas.
 22 rodillos acanalados.

El pliego de condiciones que regirá en el concurso en el que figura el modelo de proposición se encuentra expuesto en las oficinas de la Dirección General de Capacitación Agraria, Bravo Murillo, 101, Madrid-20.

Las proposiciones, acompañadas del resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja General de Depósitos una fianza provisional de setenta y un mil cuatrocientas setenta y dos pesetas (pesetas 71.472), o el correspondiente aval bancario, pueden presentarse en las oficinas indicadas antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos en las mismas oficinas al día siguiente hábil de la terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 6 de noviembre de 1965.—El Director general, José García Gutiérrez. 6.528-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Sevilla por la que se anuncia subasta del buque «Lashercia», con sus repuestos y pertrechos.

Se celebrará subasta en esta Delegación el día 19 de noviembre actual, a las once treinta horas, comprendiendo el buque «Lashercia», con sus repuestos y pertrechos.

Informes en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 2 de noviembre de 1965.—El Comandante Secretario.—8.519-7.
 y 2.ª 13-11-1965

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Sevilla por la que se anuncia subasta de chatarra varia.

Se celebrará subasta en esta Delegación el día 26 de noviembre actual, a las once treinta horas, comprendiendo chatarra varia.

Informes en esta Delegación y en el Ministerio del Aire.

Sevilla, 4 de noviembre de 1965.—El Comandante Secretario.—8.518-7.
 y 2.ª 13-11-1965

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Delegación Provincial de Sindicatos de Cáceres por la que se anuncia concurso público para la concesión administrativa de los servicios de cafetería de la Casa Sindical de Cáceres.

Se convoca concurso público para la concesión administrativa de los servicios de cafetería de la Casa Sindical de Cáceres.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Casa Sindical de Cáceres, calle Miguel Primo de Rivera, 9.

Se admiten proposiciones durante los quince días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», celebrándose la apertura de pliegos en esta Delegación el día siguiente hábil.

Cáceres, 6 de noviembre de 1965.—El Presidente de la Junta Económico-Administrativa Provincial, Leandro Sierra Sánchez-Toldos.—6.542-A.

Resolución de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Granada por la que se anuncia subasta de un «Land-Rover» usado.

Por esta Cámara, previo acuerdo de la Asamblea Plenaria de la misma y las autorizaciones de los Organismos nacionales correspondientes, se va a proceder a la venta en pública subasta de un «Land-Rover» usado, propiedad de la misma.

El pliego de condiciones se encuentra en el Departamento de Secretaría de esta Entidad, a disposición de los interesados, para su examen.

El plazo para la presentación de ofertas finaliza a los quince días hábiles de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura de pliegos se celebrará en esta Entidad a las doce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo para presentación de ofertas.

Granada, 2 de noviembre de 1965.—El Presidente de la C. O. S. A., Julio Luis Sánchez Urrutia.—6.503-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un Internado Benéfico Femenino.

La excelentísima Diputación Provincial de Albacete anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un Internado Benéfico Femenino, de conformidad con las condiciones siguientes:

Tipo de licitación: 10.062.925,01 pesetas.
 Plazo de ejecución: Veinte meses.

Verificación de pago: Por certificación de obra aprobada.

Garantía provisional: 301.887,75 pesetas.

Garantía definitiva: 603.775,50 pesetas.
 La Memoria, planos, presupuestos, demás documentos relativos a este proyecto, concurso-subasta se hallan de manifiesto en el Negociado 3.º de la Secretaría General a disposición de los interesados durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. En esos días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que se inserta, y el acto de apertura de los sobres que contengan las referencias que constituye el primer periodo de la licitación se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la admisión de pliegos.

Han quedado cumplidos los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, habitante en la calle de, número, piso, mayor de edad, estado y profesión, con carnet de identidad número, y capacitado para ello, enterado del proyecto y condiciones, que acepta, para el

concurso-subasta de, ofrece pesetas (número y letra).

Se comprometo al cumplimiento de las obligaciones de tipo social y al pago de gastos legítimos, así como al del impuesto sobre el tráfico de empresas.

(Fecha y firma del licitador.)

Este pliego de condiciones ha sido aprobado por el Pleno Provincial en sesión extraordinaria de 31 de agosto de 1965.

Albacete, 6 de noviembre de 1965.—El Secretario general, Carlos López Martín. Visto bueno, el Presidente, A. Gómez Pícazo.—6.530-A.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de los caminos rurales que se citan.

Esta excelentísima Diputación Provincial celebrará subasta para la ejecución de las obras de construcción de los caminos rurales siguientes:

Bercianos del Real Camino a la carretera de Sahagún a Valencia de Don Juan.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de setecientos noventa y cuatro mil ciento setenta y seis pesetas con veintiocho céntimos (794.176,28).

La fianza provisional es de quince mil ochocientos ochenta y tres pesetas con cincuenta y dos céntimos (15.883,52).

El plazo de ejecución de las obras es de doce (12) meses; y

Castropodame a Calamocos.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de un millón doscientas veintitrés mil seiscientos treinta y seis pesetas con treinta céntimos (1.223.636,30).

La fianza provisional es de veinticuatro mil cuatrocientas setenta y dos pesetas con setenta y dos céntimos (24.472,72).

El plazo de ejecución de las obras será de doce (12) meses.

Los poderes serán bastanteados por el Oficial Mayor Letrado de la Corporación o Secretario general de la misma.

La documentación se presentará en el Negociado de Intereses Generales y Económicos de la Corporación durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas, reintegrada la proposición económica con tres pesetas, sello provincial de tres pesetas y de la Mutualidad de una peseta.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos, en acto presidido por el de la Corporación o Diputado en quien delegue y Secretario de la Corporación, que dará fe.

La documentación, de manifiesto en el Negociado de Intereses Generales y Económicos.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, que habita en, provisto del documento nacional de identidad núm. expedido en con fecha de obrando en su propio derecho (o con poder bastante de don, en cuya representación comparece), teniendo capacidad legal para contratar y no estando comprendido en ninguno de los casos de incapacidad que señala el artículo cuarto del Reglamento de 9 de enero de 1953, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se exigen para tomar parte en la subasta de las obras de, y conforme en todo con los mismos se comprometo a la realización de

tales obras con estricta sujeción a los mencionados documentos, por la cantidad de (Aquí la proposición por el precio tipo o con la baja que se haga, advirtiéndose que será desechada la que no exprese escrita en letra la cantidad de pesetas y céntimos.)

Igualmente se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

León, 5 de noviembre de 1965.—El Presidente.—6.531-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Madrid por la que se anuncia segunda subasta de las obras de reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Colmenar del Arroyo a la carretera de Navas del Rey a Robledo de Chavela.

Se convoca segunda subasta para la ejecución de las obras de reparación de la explanación y firme del camino vecinal de Colmenar del Arroyo a la carretera de Navas del Rey a Robledo de Chavela, con arreglo al proyecto y pliego de condiciones expuestos en esta Sección.

Tipo: 768.263,40 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 19.206,60 pesetas.

Garantía definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación, salvo lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: En la Sección de Fomento, de diez a doce de la mañana, durante veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: En el palacio provincial, Miguel Angel, número 25, a las doce horas del siguiente día hábil a la terminación del plazo de presentación.

Existe crédito suficiente en el presupuesto de gastos, no precisando la validez de este contrato autorización superior alguna.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don ..., vecino de ..., calle de ..., enterado del pliego de condiciones y proyecto que rigen la ejecución de las obras de ..., se comprometo a realizarlas con sujeción a dichos documentos en la cantidad de ... pesetas y terminarlas en el plazo de ... (Fecha y firma del licitador.)

Madrid, 2 de noviembre de 1965.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—6.466-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de reforma de la Casa Consistorial de Galdames (primera y segunda fases).

Objeto.—Subasta de las obras de reforma de la Casa Consistorial de Galdames (primera y segunda fases).

Duración del contrato, ejecución y pago.—Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza; doce meses; contra certificaciones del señor Arquitecto Director, aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente.

Tipo.—1.139.441,19 pesetas.

Fianzas.—En metálico, en valores públicos, en Cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados en arcas

provinciales, en aval bancario, en la Depositaria de fondos y en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Provisional, 22.789 pesetas.

Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas.—Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta.—En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantearado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar y fecha.)

(Firma del proponente.)

Bilbao, 28 de octubre de 1965.—El Presidente.—6.484-C.

Resolución de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un matadero municipal en Galdames.

Objeto.—Subasta para las obras de construcción de un matadero municipal en Galdames.

Duración del contrato, ejecución y pago.—Desde la fecha de la notificación de la adjudicación hasta la devolución de la fianza; diez meses; contra certificaciones del señor Arquitecto Director, aprobadas por el ilustrísimo señor Presidente.

Tipo.—723.422,33 pesetas.

Fianzas.—En metálico, en valores públicos, en Cédulas de Crédito Local, en créditos reconocidos y liquidados en arcas provinciales, en aval bancario, en la Depositaria de fondos y en la Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Provisional, 14.469 pesetas.

Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas.—Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas, excepto el último día, que vencerá antes de las doce horas; en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial, en donde, durante el plazo de licitación, podrán ser examinados el proyecto y condiciones.

Lugar, día y hora de la subasta.—En la Presidencia de la Corporación el día siguiente hábil al del vencimiento de presentación de plicas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder que bastantearado en forma acompañada), enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de, se comprometo a ejecutarlas con sujeción a cuanto previenen dichos documentos y por la cantidad total de pesetas (en letra y número).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito con los trabajadores que han de ocuparse en las obras el contrato de trabajo que determina la legislación vigente.

(Lugar y fecha.)

(Firma del proponente.)

Bilbao, 2 de noviembre de 1965.—El Presidente.—6.485-C.

Resolución del Ayuntamiento de Bernardos (Segovia) por la que se anuncia segunda subasta de obras de pavimentación de la plaza de Franco y calles de Abajo, Mayor y Humilladero, segunda etapa.

Se anuncia segunda subasta de obras de pavimentación de la plaza de Franco y calles de Abajo, Mayor y Humilladero, segunda etapa, la cual tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil después de transcurridos veinte, también hábiles, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Tipo de licitación: 1.289.237,05 pesetas, a la baja.

Depósito provisional: 38.677,11 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento hasta las trece horas del día anterior al de la subasta, con póliza de seis pesetas y sello municipal de cinco pesetas.

Las demás condiciones y modelo de proposición son las mismas que rigieron en la primera, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de 14 de julio pasado, y número 87 del «Boletín Oficial» de la provincia del 21 del mismo mes, las cuales se dan por reproducidas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bernardos, 22 de octubre de 1965.—El Alcalde, Antonio Ramos.—6.534-C.

Resolución del Ayuntamiento de Bezas (Teruel) por la que se convoca subasta para adjudicación de un aprovechamiento de resinas.

Objeto de la subasta.—Adjudicación del aprovechamiento de resinación de 57.783 pinos a vida y 27.321 pinos a muerte en primera entalladura en el monte número 14 «El Pinar», campaña 1965 a 1966. Comarca número 7.

Tipo.—Tasación base: 527.973,75 pesetas. 25 por 100 precio base: 131.993,43 pesetas. Precio índice: 659.967,18 pesetas. Tasas y exacciones: 44.152,24 pesetas.

Sistema.—Pica de corteza (estimulación con ácido sulfúrico).

Expediente.—Está de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Garantías.—Provisional: 26.400 pesetas. Definitiva: 5 por 100.

Modelo de proposición

Don, de años, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido el de (en nombre propio o en representación de, como acredita con poder notarial), reuniendo las condiciones

legales para contratar y enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Bezas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número, de fecha, sobre aprovechamiento de resinas en el monte número 14 «El Pinar» durante el año 1965 a 1966, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, ofrece la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Fecha y firma.)

Presentación de plicas.—En la Secretaría municipal durante las horas de once a trece, días laborables, hasta media hora antes de la celebración de la subasta, que tendrá lugar a las doce horas del día en que se cumplan veintuno hábiles a contar del siguiente al de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Bezas, 5 de noviembre de 1965.—El Alcalde.—6.532-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia segunda subasta de obras de pavimentación e instalación de servicios complementarios en la calle de Quijada de Pandiello.

Objeto: Segunda subasta de obras de pavimentación e instalación de servicios complementarios en la calle de Quijada de Pandiello.

Tipo: 1.556.988,17 pesetas.

Plazos: Seis meses para ejecución y cinco años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras según informe de Intervención.

Garantía provisional: 28.340 pesetas.

Garantía definitiva: Se señalará conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de obras de pavimentación y servicios complementarios en la calle de Quijada de Pandiello, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del por ciento (en letra) respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente.—Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas.—En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura.—Tendrá lugar en el Patio de Cristales, a la una de la tarde del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones.—No se precisan en este contrato.

Madrid, 5 de noviembre de 1965.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—6.529-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante) por la que se anuncia subasta para adjudicar la recaudación de los derechos o tasas por los servicios de la Lonja Municipal mediante gestión afianzada.

Es objeto de esta subasta pública la adjudicación de la recaudación de los derechos o tasas por los servicios de la Lonja Municipal mediante gestión afianzada.

Tipo de licitación: Quinientas cincuenta y un mil ciento una pesetas anuales (551.101).

Duración del contrato: Desde el 1 de enero de 1966 hasta el 31 de diciembre de 1967.

Plazo de licitación: Se admitirá en la Secretaría de este Ayuntamiento desde las nueve horas hasta las catorce, durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Fianza provisional: Dieciséis mil quinientas treinta y tres con tres céntimos (16.533,03).

Fianza definitiva: 6 por 100 del tipo del remate.

Modelo de proposición: El que seguidamente se inserta.

Apertura de plicas: A las doce horas del día siguiente hábil, una vez transcurrido los veinte del plazo de presentación.

Antecedentes: El pliego de condiciones está expuesto en la Secretaría Municipal.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, por el que se saca a subasta el nombramiento de Gestor afianzado de la recaudación de los derechos o tasas por la prestación de los servicios de la Lonja Municipal, ofrece una recaudación mínima anual de pesetas (en letra y número) y una mejora del quince por ciento del exceso de recaudación para el Ayuntamiento, sujetándose a todo lo previsto en el pliego de condiciones aprobado, acompañando a esta proposición declaración jurada de no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y por separado, carta de pago acreditativa de haber depositado en Arcas municipales la cantidad de dieciséis mil quinientas treinta y tres pesetas con tres céntimos, como fianza provisional para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma.)

Orihuela, 8 de noviembre de 1965.—El Secretario, Juan Ocaña Sanchy.—El Alcalde, Luis Cartagena Soriano.—6.578-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un equipo destinado a la limpieza de alcantarillas a base de la impulsión de chorros de aguas a gran presión.

Esta Corporación municipal anuncia concurso para la adquisición de un equipo destinado a la limpieza de alcantarillas a base de la impulsión de chorros de agua a gran presión.

El tipo de licitación de este concurso se establece en la cantidad de seiscientos mil pesetas (600.000) a la baja.

El depósito provisional exigido para tomar parte en el concurso ha sido fijado en la cantidad de doce mil pesetas (12.000), equivalente al dos por ciento del tipo señalado. La fianza definitiva será constituida en cuantía equivalente al cuatro por ciento del remate.

El equipo objeto del concurso deberá ser entregado a la Corporación en el plazo que se indique en la proposición, efectuándose su pago dentro del plazo de un mes siguiente a su recepción provisional, con cargo al capítulo sexto, artículo primero, partida 321 bis del Presupuesto Ordinario del Interior 1965, donde ha quedado contraído el gasto.

El expediente administrativo conteniendo los pliegos de condiciones facultativas

y económicas del concurso y demás antecedentes de la licitación se halla de manifiesto a disposición de los interesados en el Negociado de Contratación adscrito a la Sección de Patrimonio de estas oficinas municipales.

Las proposiciones podrán presentarse en el mencionado negociado durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el primer día hábil siguiente a la terminación de este plazo, a las once horas.

No ha sido necesario recabar autorización alguna para la celebración de este concurso.

Modelo de proposición

Don con domicilio que señala para todos los actos de esta licitación en Valencia, calle, número, enterado del anuncio y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobados por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 29 de septiembre de 1965 para contratar mediante concurso la adquisición de un equipo destinado a la limpieza de alcantarillas, se obliga a efectuar el suministro del mismo de acuerdo con las características que se especifican en la adjunta Memoria, por el precio total de pesetas.

El plazo de entrega del equipo será de días a partir de la fecha de adjudicación, y el período de garantía se fija en días, contados desde la fecha de recepción provisional.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 6 de noviembre de 1965.—El Alcalde.—6.533-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un vehículo automóvil destinado a la recogida, por aspiración, de los lodos existentes en los pozos negros y en los pozos de registro de alcantarillado.

Esta Corporación municipal anuncia concurso para la adquisición de un vehículo automóvil destinado a la recogida, por aspiración, de los lodos existentes en los pozos negros y en los pozos de registro de alcantarillado.

El tipo de licitación se establece en la cantidad de un millón cien mil pesetas (1.100.000), a la baja.

El depósito provisional exigido para tomar parte en el concurso ha sido fijado en veintidos mil pesetas (22.000), equivalente al dos por ciento del tipo de licitación. La fianza definitiva deberá ser constituida en cuantía equivalente al cuatro por ciento del importe del remate.

El vehículo objeto de concurso deberá ser entregado por el adjudicatario a la Corporación municipal en el plazo que se indique en la proposición, efectuándose el pago en el plazo de un mes siguiente a su recepción provisional con cargo al capítulo sexto, artículo primero, partida 321 bis del Presupuesto Ordinario Interior 1965, donde ha quedado contraído el gasto.

El expediente administrativo conteniendo los pliegos de condiciones facultativas y económicas del concurso y demás antecedentes de la licitación se halla de manifiesto a disposición de los interesados en el negociado de Contratación adscrito a la sección de Patrimonio de estas oficinas municipales.

Las proposiciones podrán presentarse en el mencionado negociado de contratación durante los veinte días hábiles que sigan a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. El acto de

apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de proposición, a las once horas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio que señala para todos los actos de esta licitación en Valencia, calle, número, entera-

do del anuncio y pliego de condiciones facultativas y económico - administrativas aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión de 29 de septiembre de 1965 para contratar mediante concurso la adquisición de un vehículo automovil para la recogida de los lodos existentes en los pozos negros y en los pozos de registro del alcantarillado, se obliga a efectuar el suministro del mismo de acuerdo con las características que se especifican en la ad-

junta memoria, por el precio total de pesetas.

El plazo de entrega del vehículo será de días a partir de la fecha de adjudicación, y el periodo de garantía se establece en días, contados desde la fecha de recepción provisional.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 6 de noviembre de 1965.—El Alcalde.—6.534-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPAÑOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulado de España en Sete

El señor Cónsul de España en Sete comunica a este Ministerio el fallecimiento de José Rodríguez Sánchez, natural de Serón (Almería), ocurrido el día 10 de septiembre de 1964, y de Gaspar Murgui Tomás, natural de Casinos (Valencia), ocurrido el día 10 de septiembre de 1964.

MINISTERIO DE MARINA

Departamentos Marítimos

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Ildefonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de este Departamento.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 27 de septiembre de 1965 por el buque «Playa de Coroso», de la matrícula de La Coruña, folio 2.722, al «Peña Labra», de la matrícula de La Coruña, folio 2.825.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 6 de noviembre de 1965.—(Firma ilegible.)—8.527-E.

*

Don Ildefonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de este Departamento.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 11 de octubre de 1965 por el bu-

que «Felisa Domínguez», de la matrícula de La Coruña, folio 1.633, al «José Villanueva», de la matrícula de Marina, folio 1.386.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 6 de noviembre de 1965.—(Firma ilegible.)—8.528-E.

*

Don Ildefonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de este Departamento.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de octubre de 1965 por el buque «Visitación de Soto», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.738, al «Monte Erlo», de la matrícula de Vigo, folio 8.532.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 6 de noviembre de 1965.—(Firma ilegible.)—8.529-E.

*

Don Ildefonso Couceiro Tovar, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de este Departamento.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de octubre de 1965 por el buque «Macaya Erre», de la matrícula de Vigo, folio 6.721, al «Acebal», de la matrícula de Pasajes, folio 1.512.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de

la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 6 de noviembre de 1965.—(Firma ilegible.)—8.530-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Intervenciones

CADIZ

Por haber sufrido extravío el resguardo de la Caja General de Depósitos—Sucursal de Cádiz—números 415 de entrada y 405 de registro, correspondiente al depósito necesario sin interés de pesetas mil ochocientas setenta y cinco (1.875 pesetas), constituido por don Dionisio Rodríguez Morante, de Sanlúcar de Barrameda, a disposición del ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Económico-administrativo Provincial, para responder al pago de mil quinientas pesetas y el 25 por 100 de esta suma con objeto de suspender el procedimiento de apremio en recurso de alzada entablado contra acuerdo de la Administración de Rentas Públicas, de acuerdo con el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos y Consignaciones, de 19 de noviembre de 1929, se advierte al público que si transcurridos dos meses a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», sin que dicho resguardo haya sido habido o sin reclamación de tercero, será declarado nulo y sin ningún valor ni efecto, expidiéndose un duplicado con idénticas características que el extraviado.

Cádiz, 8 de noviembre de 1965.—El Interventor de Hacienda, Juan José Acuña Camacho.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Jesús Carrillo Martínez.—8.547-E.

*

Por haber sufrido extravío el resguardo de la Caja General de Depósitos—Sucursal de Cádiz—números 1.507 de entrada y 1.489 de registro, correspondiente al depósito necesario sin interés de pesetas dos mil cuatrocientas treinta y siete con cincuenta céntimos (2.437,50 pesetas), constituido por don Isidro Díaz Hermoso, vecino de Sanlúcar de Barrameda, de su propiedad y a disposición del ilustrísimo señor Delegado de Hacienda de esta provincia, para obtener la suspensión de procedimiento de apremio que contra él insta la Recaudación de Hacienda de Sanlúcar de Barrameda, de acuerdo con el artículo 36 del vigente Reglamento de la